

INFORME DE GERENCIA

Quito, 6 de febrero del 2017

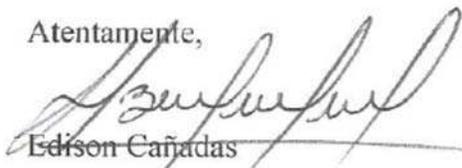
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ISOSERV CONSULTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 93143002 del 2 de Febrero de 1993 de la ley de Compañías, referida a la emisión del informe de gerencia anual de los administradores sujetándonos al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la disposición No 90153006 del 4 de Mayo de 1990 de la misma ley, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El medio empresarial en el cual se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio de 2016, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa lo que ha determinado un limitado crecimiento.
- 2.- Los objetivos planteados por la junta General no se han cumplido debido a los inconvenientes generados por el ambiente económico actual, sin embargo se ha logrado mantener el funcionamiento empresarial, con un ingreso mínimo.
3. Se está realizando alianzas estratégicas con personal calificado para el dictado de cursos, así como también se está realizando trámites para poder certificarnos ante el SETEC
- 4.- A lo largo del período de 2016 no se han presentado problemas a nivel laboral o legal.
- 4.- La empresa no ha sufrido cambios a nivel económico y de desarrollo, su desenvolvimiento ha sido heterogéneo.
- 6.- Al término del ejercicio tenemos un pequeño superavit de Activo corriente sin embargo, prestamos del principal accionista permite solventar futuros gastos del primer trimestre del 2017. Se ha mantenido en un punto medio los activos fijos de la empresa sin mostrar un incremento significativo. El resultado del ejercicio 2016 genera una pérdida mínima esto debido a que se realizaron pocos cursos durante el 2016

Para los análisis y aprobación correspondientes, entrego adjunto al presente informe los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Atentamente,



Edison Cañadas
Gerente General